



NUR <11001-31-04-049-2015-01796-00
Ubicación 69781
Condenado ALI DE JESUS DALEL BARON
C.C # 2930462

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 8 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 191 del DIECIOCHO (18) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), NIEGA EXONERACION DEL APGO DE PERJUCIOS, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 9 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

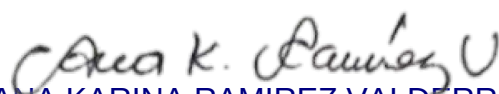
NUR <11001-31-04-049-2015-01796-00
Ubicación 69781
Condenado ALI DE JESUS DALEL BARON
C.C # 2930462

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 10 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 11 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS